



Un cordial saludo

Asunto: Omisión en el proceso del programa CLIPLE/PAUSAM (Plan Piloto)

Ruta clínica

1 era vez

Consulta de Psiquiatría

- ✓ Evaluación
- ✓ Diagnostico medico de Esquizofrenia o Trastorno Bipolar
- ✓ Receta medica

Trabajo Social

- ✓ Evaluación sociodemográfica.
- ✓ Visita Domiciliaria.
- ✓ Reporte de sus intervenciones Sociales.

Farmacia

- ✓ Almacena los medicamentos.
- ✓ Controla la entrega (copia de cédula y receta médica.
- ✓ Registro de la entrega

Enfermería

- ✓ Dará seguimiento a la cita médica.
- ✓ Administración del medicamento y entregas.
- ✓ Acompañará al usuario en las actividades del CLIPLE.

Seguimiento Mensual

Trabajo Social

- ✓ Seguimiento mensual del programa.

Enfermería

- ✓ Solicitud de medicamentos a farmacia.
- ✓ Administración del medicamento y entregas periódicas.
- ✓ Acompañará al usuario en las actividades del CLIPLE.





Nota

El programa de Gestión de medicamento CLIPLÉ / PAUSAM debe de agotar su ruta médica para cumplir los estándares de Calidad en los servicios de Salud.

- ✓ Los beneficiarios no pueden recibir medicamentos sin antes ser Evaluado o atendido por Trabajo Social, (Evaluación primera vez y seguimiento).
- ✓ Los reportes mensuales de Farmacia y Trabajo Social, deben de tener el mismo Total de entrega de medicamento/Total de beneficiario. Es lo que mide la coherencia organizacional, permitiendo evaluar la trazabilidad del proceso, el cumplimiento del protocolo y la coherencia entre el registro de beneficiarios y la dispensación de medicamentos.

Se despide

M.A Nairobi Valdez

